

## CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN CURSO 2019/20

	<b>Concepto</b>	<b>Plazo</b>
<b>ADMISIÓN</b>	<i>Periodo de preinscripción</i>	<b>Del 1 al 20 de mayo</b> de 2019, ambos inclusive.
	<i>Publicación de la relación de solicitudes ordenadas y baremadas</i>	<b>5 de junio</b> de 2019 (tablón de la Escuela y en la Secretaría Virtual)
	<i>Publicación de listados de solicitantes de las P.I.C.s</i>	
	<i>Plazo de alegaciones a los listados provisionales (1)</i>	<b>Del 6 al 19 de junio</b> de 2019.
	<i>Publicación de listados de admitidos y no admitidos.</i>	<b>26 de junio</b> de 2019.
	<i>Recursos y reclamaciones (2)</i>	<b>1 mes desde el 27 de junio (hasta el 26 de julio).</b>
	<i>Pruebas Iniciales de Clasificación.(P.I.C.)</i>	<b>26 de junio</b> de 2019 (todos los idiomas y modalidades)
<b>MATRICULACIÓN</b>	<i>Plazo de matriculación: para solicitantes admitidos y alumnos de la E.O.I. que promocionan en junio</i>	<b>Del 1 al 10 de julio</b> de 2019, ambos inclusive: <b>1 al 4:</b> alumnado del 18/19 que promociona en junio <b>5 al 10:</b> alumnado de nueva admisión.
	<i>Plazo de matriculación de septiembre (3)</i>	<b>Del 1 al 10 de septiembre</b> de 2019.
	<i>Publicación de listas de grupos</i>	<b>19 de septiembre</b> de 2019.
	<i>Comienzo del período lectivo 2019/20</i>	<b>Día 20 de septiembre</b> de 2019 (el calendario de presentaciones se publicará en septiembre)
	<i>Plazo solicitud de permutas</i>	<b>Del 19 al 23 de septiembre</b> de 2019
	<i>Plazo solicitud cambios de grupo (Jefatura Estudios)</i>	<b>Del 24 al 25 de septiembre</b> de 2019
	<i>Resolución cambios de grupo</i>	<b>26 de septiembre</b> de 2019 (14.00h)
<b>MATRÍCULA EXTRA</b>	<i>Publicación vacantes nuevas (a raíz matrícula oficial)</i>	<b>26 de septiembre</b> de 2019 (14.00h)
	<i>Acto público personas en lista de espera (= los no admitidos en los listados de finales de junio)</i>	<b>26 de septiembre</b> de 2019 (Ver documento aparte "Procedimiento tras admisión el <b>26 de junio</b> ")
	<i>Acto público personas no preinscritas en mayo (si hubieran quedado vacantes tras listas de espera)</i>	<b>27 de septiembre</b> de 2019 (Ver documento aparte "Procedimiento tras admisión el <b>26 de junio</b> ")
	<i>Plazo de matrícula extra para admitidos durante estos actos públicos</i>	<b>Admitidos día 26/09: 27 de septiembre;</b> <b>Admitidos día 27/09: 30 de septiembre, 1 o 2 de octubre.</b>
	<i>Incorporación a las clases de los matriculados tras los actos públicos</i>	Una vez matriculados/as.

- 1)** Sólo se pueden hacer alegaciones sobre documentación aportada entre el 1 y el 20 de mayo o sobre documentación requerida a personas concretas con el plazo que se le indique en el requerimiento.
- 2)** Recordamos que no se puede reclamar por una documentación que no se hubiera entregado en el plazo de solicitud de admisión.
- 3)** Este plazo es solamente para alumnado no apto o no presentado en junio. El día 2 de septiembre, en horario de secretaría de mañana, el alumnado que esté pendiente de presentarse a las pruebas de septiembre podrá **renunciar a las pruebas de septiembre** y matricularse en el curso 19/20 (téngase en cuenta que a lo que se renuncia es al examen, no a la convocatoria).

En Cádiz, a 1 de julio de 2019.

- LA DIRECCIÓN -